

10 CENTIMOS
Caballos, 11.
18 - Teléf. 258.

AN LAS DERECHAS
con las cuales
ninguna parte

Los molinos viejos, si-
muchas personas. Al an-
r, adulando siempre a
se han forjado gentes
carentes de acción para
nizar en circunstancias

decirlo: con esas gen-
ninguna parte. No sin-
intrigar y causar el
épocas de favorable po-
sus casas esperan que
uen y se lo den todo
lucir algún día su la-
otismo. Aman demasia-
quieren por nada de
a sus cotidianos pla-

todas esas perniciosas
la de ser todos unos
os. Tienen del capital
poco cristianos. Fura-
ia, nada.
choques, revueltas y
ra escatiman, mas ta-
or bien empleado.
ces, no tendrán remedio,
nlo todos esos, es muy
ar. Se necesita dinero
escatimado.

arreal

CIFIJOS
CLAS

de Padres de Fam.
brada antecediendo, ad-
el llevar a cabo una
en pro de la Asoci-
nismo tiempo, preste-
local de la suspensión
las escuelas y de la
Crucifijo de las ilus.
se desplaza una colu-
jarse con el soler

el presente se ha ob-
sido resultados nega-

CIPAL

go de la mañana cele-
cipal, la Corporación
geografía.

saldrá. Dos medallas
o, día 20, un seminario
ensor de los interes

nuevo colega much

no de los regimien-
Africa, ha marchado
unigo el joven y en-
ate, Manuel Usó Ay-

RA ::
QUINA
ailorca

e los puertos

miércoles.
viernes.

a, nú nero 5.
27, Tel. 180



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.165

Sábado 20 de Febrero de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



qué son y que deben ser los Sindicatos Agrícolas

Entre la obra sindical agraria española destacan instituciones que por sí solas prueban las ventajas del régimen de mútua cooperación en la explotación de la riqueza agrícola, instituciones que, en el orden económico, constituyen el tipo perfecto para la emancipación de la clase media de la agricultura, siempre víctima de la especulación mercantil que especula con los productos de la tierra.

Y la acción sindical es más necesaria a medida que se avanza en la explotación. Cuando estos días oímos hablar tanto de la reforma agraria, las teorías que exponen la mayor parte de los agraristas de ahora nos hacen temer una realidad dolorosa; quizá conduzcan a la formación de un pueblo en el que, sin la reforma, se distinguen dos clases sociales, pobres y ricos y luego por virtud de la reforma lo constituyamos una sola clase, la de los pobres. Porque lo que a nadie le escapa es que una familia o un individuo alcanzará la relativa felicidad a que en la vida puede aspirar, con solo recibir una parcela de tierra para que trabaje.

Si ahí está el bienestar social, en la elevación del pobre a la condición de propietario, pero aparte de que el camino para ello ha de ser el de cauces justos, es menester además, que al nuevo propietario, que siendo obrero de la tierra, tenga garantías ciertas de que ha de disponer de medios para producir bien y que no ha de encontrarse ante la necesidad de malvender los productos.

Y estas garantías el agricultor ni las ha tenido ni las tiene, ni podrá obtenerlas nadie, porque está en su propia voluntad exclusivamente el obtenerlas mediante la sindicación libre, y no acudiendo a ella con toda la lealtad que exigen las obras sociales mutualistas, el agricultor molesto se arruinará en su trabajo o vivirá pobremente y seguirá siendo explotado.

Una gran parte del malestar social de ahí procede: del apartamiento del agricultor de las obras e instituciones sociales. El agricultor ha de estar en la Comunidad de regantes y a

las de Policía porque la Ley le ha llevado violentamente; el agricultor está en la Cámara Oficial Agrícola para pagar un recibo y nada más, pero en la sindicación libre que es donde tiene garantías ciertas para la defensa de sus intereses ahí no va con el entusiasmo, con la lealtad ni menos con la ecuanimidad que debe.

Por eso cuando en este ambiente de indiferente individualismo vemos instituciones sindicales que ofrecen muestras de actuación eficaz recibimos alientos para seguir laborando en este campo contra todas las vicisitudes que en el camino se ofrecen, puesta la esperanza en Dios y confiados de que al fin los hombres serán más comprensivos y verán con claridad a dónde han de acudir para afianzar el propio bienestar y la paz social.

Y hemos traído a cuento todo esto porque nos lo ha sugerido la lectura de unos párrafos que publica una revista tan antigua y acreditada como el «Progreso Agrícola y Pecuario».

«El Sindicato Agrícola de Guissona ha seguido el camino del cooperativismo, su vecino. Convencido de que las Cooperativas de venta de trigo no pueden luchar con éxito contra los harineros de la comarca—que las distinguen con su malquerencia—ha construido también su fábrica de harinas, y de ese modo ha salido del radio de acción de sus naturales enemigos. Ese es el camino: el agricultor tiene que industrializar el mismo sus productos si quiere escapar del círculo de hierro con que los industriales—mejor organizados y con más medios que él—le cercan. El problema del trigo perderá la mayor parte de su importancia el día que los agricultores, por medio de sus Sindicatos y Cooperativas, lo molturen».

El Sindicato de Guissona explica a sus socios cómo, gracias a la harinera propia, han podido dar salida, con buen precio, a una cosecha de mala calidad, que, en otro caso, se habrían visto en la necesidad de dar como pienso al ganado.

«Es hermosa la obra de este Sindicato! Sus 1.621 socios han realizado durante el ejercicio operaciones que suman en el Diario más de

Acto de desagravio

Hoy sábado a las doce en punto en la parroquia de la Santísima Trinidad y en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, habrá una súplica extraordinaria para desagraviar a la Santísima Virgen por la profanación que fué objeto su sagrada imagen en la Catedral de Valencia.

Para este acto se invita no sólo a los que pertenecen a la Archicofradía sino a todos los que sienten amor a nuestra Madre.

La súplica de la tarde de las niñas será a igual intención.

DE capital importancia para el beneficio neto que ha de obtener el agricultor de su cosecha, es la diferencia entre los gastos de la producción y los ingresos brutos que percibe de sus productos. Ahora bien, como hoy, los productos agrícolas, a menudo no obtienen los precios deseados, es necesario rebajar el coste de la producción si se quiere ampliar la diferencia del beneficio. Para ello sirve en gran escala el abono racional. El término «racional» significa aquí: seguro, eficiente y barato. El mejor medio para obtener estas ventajas es el empleo de un abono nitrogenado el cual posee en suma grado las cualidades exigidas, y como tal ninguno mejor que el Nitrato de Cal IG. (Véase además el anuncio de la Unión Química y Lluich, S. A., Barcelona).

Movimiento de derechos de Castellón

En Castellón

CONFERENCIA TRADICIONALISTA

Organizada por las Margaritas de esta ciudad, se celebrará el domingo, a las cinco de la tarde en el local social del Sindicato Agrícola Obrero, calle del Mar, una conferencia a cargo del batallador tradicionalista DON RAFAEL D' AGUADO Y SALAVERRY, que tratará acerca del importante tema «Acción política de la mujer».

Las invitaciones pueden recogerse en el Círculo Instructivo Legitimista, calle Mayor, núm. 30.

En Almazora

En el local de la Juventud Católica de esta ciudad, dará el domingo a las nueve de la noche una conferencia el propagandista tradicionalista don José Luis Serrano Calvo.

En Villarreal

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La conferencia que en el salón Tárrega, organizada por el Círculo Tradicionalista Instructivo, había de pronunciarse el domingo el doctor Albina, ha sido suspendida, por la autoridad.

17 millones de pesetas; han consumido 415 vagones de abono; han almacenado más de 42.000 quintales de trigo; en once meses han molido 212 vagones de harina; han vendido géneros por valor de 600.000 pesetas, y ha pagado 9.000 pesetas por siniestros su Caja de seguro mútuo de animales.»

Ese es el camino y ese el campo de acción de la Sindicación agraria: llevando el espíritu de la doctrina cristiana con sus normas de moral y de justicia para garantizar el bienestar social.

J. GALLEGO.

DEL DIA

Las consecuencias socialistas

Es difícil, rayano en lo imposible, ajustar los actos a las predicaciones cuando éstas no están basadas en el convencimiento o en la verdad. Siempre que al pueblo se habla, velando el verdadero fin de actuaciones públicas, el tiempo viene a demostrar la vacuidad o la hipocresía de aquellas palabras.

Llenas están las horas de estos últimos meses de argumentos que demuestran la verdad de la tesis socialista. Fijándonos únicamente en la actuación del partido socialista vemos confirmada la dificultad de dar lo que se prometió. En momentos de afán proselitista o de arrebatos mitinescos no se reparó en promesas y después la responsabilidad del mandato vino a echar por tierra las esperanzas de muchos incautos.

La vida obrera, de la que se llaman redentores, sigue su marcha difícil; el proletariado ve que su situación en vez de mejorar empeora; que los medios de subsistencia se hacen cada vez más inasequibles y que el paraíso soñado se convirtió en el yermo desolado de hondas crisis económicas y sociales.

El fracaso de las doctrinas socialistas estaba patente en otras naciones, pero era preciso que al Poder escalaran los españoles, para que nuestros obreros, desengañados y cabizbajos, reconociesen la mentida grandeza ofrecida.

No es ya el modernísimo enchufismo, en el que llevan la palma, mientras la crisis de trabajo no se resuelve; ni es la generosa defensa del proletariado en aras del amor universal; ni es la austeridad del ejemplo en los de arriba para consuelo y conformidad en los de abajo.

Es el último acuerdo del Congreso nacional de Juventudes socialistas el que señala la inconsecuencia de una doctrina que se asienta sobre bases que en la práctica son insostenibles. Sobre todos los debatidos sobresale por su gravedad el que se refiere a la creación de las Milicias socialistas.

El partido que aspira a la igualdad universal, el que no admite fronteras y a todos llama hermanos o

camaradas, el que defiende con ardor inmenso el desarme de las potencias como iniciación de la paz, quiere ahora crear batallones, ejércitos, que se adiestran para la lucha con ejercicios, marchas y preparación bélica... Si; la fraternidad universal, pero a base de cañones, quizá, para imponer, no por la persuasión—como predicaban—sino por la violencia, las teorías disolventes que defienden.

«Se puede tolerar tal pretensión? Uno de los mayores crímenes, el más grave peligro que para la patria representaban los conventos y las iglesias era que guardaban armas, aún cuando nada más estuvieran en la febril imaginación de unos exaltados. Eso no se podía tolerar; eso era una provocación. Y son ahora los socialistas los que propugnan la creación de milicias para la defensa de una idea particular, que en nada atañe a las necesidades de la Patria».

La inconsecuencia no puede ser más palpable. No quieren la guerra y ansian crear una milicia dentro de España. No puede tolerarse al enemigo que tenga organizaciones bélicas, pero ellos las crean para sí.

Esa es la democracia pura de los pseudo redentores del obrero de los que hablan de ella como algo salvador. Pero ellos lo dicen en su documento: «No puede haber democracia completa en la hora de actuar». Para que se fíen, los que oyeron en mítines y conferencias hablar de la santa igualdad.

Y es que el adagio popular encierra una verdad soberana: «Una cosa es predicar y otra...» acariar el poder, aunque el que está abajo se muera de hambre.

ARGOL.

Bulas de la Santa Cruzada

Desde hoy podrán adquirirse las de este año en la Sacristía de Santa María, en la Casa Abadía y en Colón, 8, 2.º.

SUMARIOS DE LA BULA de la Santa Cruzada e Indulto y sus respectivas tasas y limosnas, según las rentas de cada familia.

Cruzada

De 1 a desde 25.000 pesetas en adelante, 25 pesetas.
De 2 a desde 10.001 a 25.000, 10 pesetas.
De 3 a desde 5.001 a 10.000, 5'00 pesetas.
De 4 a desde 2.501 a 5.000, 2'50 pesetas.
De 5 a hasta 2.500 pesetas, 1'00 pesetas.
Difuntos, 1'00 pesetas.
Composición, 1'00 pesetas.
Oratorios, 10 pesetas.

Indulto de Ayuno y Abstinencia

De 1 a desde 25.001 pesetas en adelante, 25 pesetas.
De 2 a desde 10.000 a 25.000, 10 pesetas.
De 3 a desde 5.001 a 10.000, 5'00 pesetas.
De 4 a desde 2.501 a 5.000, 2'50 pesetas.
De 5 a hasta 2.500 (no siendo pobres), 1'00 pesetas.

NOTAS.—La mujer casada debe tomar la Bula y el Indulto de la misma clase que su marido. Los hijos, sin ingresos propios, deben tomar los Sumarios de la infima categoría.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
de la
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID. Calle Alfonso XII, 2

El día religioso

Santos de hoy

Sábado 20. — Santos Tiránion, Silvano, Pelco, Nilo, Eleuterio, Sadot, obs. Zenobio, pb.; Polamio, Nemesio, mártires.

Ayuno. — Témporas.

Santos de mañana

Domingo 21. — II de Cuaresma. — Santos Severiano, ob.; Pedro Máximo, Secundino, Fortunato, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado. — En Santa Clara será expuesto S. D. M. de las cuatro y media a las seis, rezándose el Rosario y la Sabatina, cantada por un coro de señoras, reserva y Via Crucis.

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expone el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

CULTOS A MARIA INMACULADA

Todos los sábados, a las ocho de la mañana, en el altar mayor habrá misa con el ejercicio de la Sabatina cantada.

Se practica en esta iglesia una súplica de niñas a las cinco y media en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Cultos del domingo

En Santa María, a las ocho, misa y comunión de la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento; durante la misa se practicará el ejercicio del cuarto domingo de San José.

A las nueve, conventual con sermón cuaresmal; terminada que sea se expone el Santísimo para la minerva.

Purísima Sangre. — La V. O. T. de San Francisco tendrá su dominica mensual con los ejercicios de costumbre. Por la mañana, a las nueve, la misa mayor con sermón por un Padre Carmelita, al terminar la misa, plática doctrinal.

Por la tarde el ejercicio del tercer domingo de San José y Via Crucis.

Santísima Trinidad. — A las ocho, misa y comunión por el cuarto domingo de San José, a las nueve la conventual con sermón cuaresmal; por la tarde a las cuatro el ejercicio del primer dolor con sermón y al terminar, el rezo del Via Crucis.

San Miguel. — A las ocho, misa

en la que se practicará el ejercicio de los siete domingos de San José; a las diez y media misa y lectura doctrinal.

Santa Clara. — A las ocho y media misa y comunión por los siete domingos de San José; a las diez y media misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis, con los ejercicios propios.

Padres Capuchinos. — En las misas seis, siete y ocho el ejercicio de los siete domingos; a las once, misa con sermón cuaresmal. Por la tarde a las tres y media exposición de S. D. M., ejercicio del cuarto domingo de San José, sermón, reserva, gozos del Santo y Via Crucis.

Se practican también los siete domingos a San José en las siguientes iglesias y capillas:

En la Beneficencia. — En la misa a las seis y media y por la tarde a las tres y media.

PP. Carmelitas. — A las siete, en la misa y por la tarde a las cuatro y media, exposición del Santísimo, ejercicio del día, rosario, sermón y reserva.

MM. Carmelitas Descalzas. — A las ocho misa cantada. Por la tarde a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, dolores y gozos cantados, ejercicio, sermón y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los Rvds. PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

En las Hermanitas de Ancianos Desamparados. — Por la mañana a las siete, misa de comunión. Por la tarde a las cuatro y media, exposición, ejercicio propio del día, con gozos cantados y sermón a cargo del capellán del Hospital.

En el Colegio del Sagrado Corazón. — Con este motivo, la misa dominical de las nueve se adelanta a las ocho y media.

En San Agustín a las cuatro y media y en los Huérfanos de San Vicente Ferrer, a las seis.

En Santa María

La Archicofradía del Santísimo Sacramento celebrará mañana a las ocho horas la misa y comunión mensual; después de la misa de minerva tendrá lugar la procesión con el Santísimo, bajo palio, por los alrededores del templo.

La directiva recuerda a los archicofrades de ambos sexos, la obligación que tienen de asistir a esos actos piadosos como también de aplicarlos por las necesidades de la Archicofradía y por sus asociados vivos y difuntos.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el caballete de embarque de Manuel Mds.

Día 19

A LA CARGA

«Gaus», para Bremen.
«Skum», para Stetin y Omsberg.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy sábado:
«Eiviva», para Londres.
«Lipari», para Hamburgo.
«Pollux», para Hamburgo.
«Pallas», para Southampton.
«X» para Glasgow.

MERCADOS DE FRUTAS

Hamburgo 18

Abierto flojo.
Medio día sostenido.
Cierre sin cambio.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 19 febrero de 1932

Londres,	44'65
Paris,	51'00
Bruselas,	180'50
Nueva York,	12'94
Roma,	67'40
Berna,	252'70
Berlin,	3'05
Praga,	38'45

Información facilitada por el Banco de Castellón

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Veinte Principales Farmacias del mundo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oídos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Informaciones de la Provincia

Villarreal

Sesión del Ayuntamiento

Ayer a las once se reunió en sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Usó Jarque.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los siguientes asuntos:

Una instancia suscrita por el presidente de la comisión de Cementerios don Vicente Usó, en la que presentaba el acuerdo tomado por dicha comisión de habilitar la capilla del Cementerio para cuarto de herramientas, colocar en la portada del cementerio viejo un letrero que diga: «Cementerio municipal», que se instalen luces eléctricas y se coloquen bancos en el interior del Cementerio; se aprueba el facultar a la comisión gestione el asunto de instalación de luz y colocación de bancos, previo asesoramiento facultativo, y respecto al primer punto el señor alcalde dice que la vigente ley no preceptúa la desaparición de los símbolos religiosos en dichos recintos, por lo que primeramente cree conveniente por parte de la comisión del asesoramiento jurídico; respecto a lo del Cementerio viejo no es propiedad del Ayuntamiento y por lo tanto no pueden proceder tal como desea la Comisión.

El señor López Gil manifiesta a la Corporación que ya que se está hablando de Cementerios, tome en consideración el asunto del de las Alquerías pues su estado deja mucho que desear. El señor alcalde le promete atender su ruego y buscar la manera de expropiarlo.

Unas instancias del presidente de la comisión de Policía Urbana en las que pide se ahonde el pozo negro de las Casas Consistoriales y se dote de uniformes al cuerpo de bomberos; se aprueba esta última y se pide presente presupuesto de los gastos que ha de ocasionar lo primero.

Se aprueba una certificación de obras del resto de la instalación de tuberías para el agua presentada por don Ignacio Miravet y que asciende a pesetas 7.428,96, quedando con ella terminadas las obras antedichas y el presupuesto que ascendía a 79.944,27 pesetas.

Se aprueban varios expedientes de obras solicitadas por entidades y particulares, pasando a continuación al período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor alcalde propone y así se acuerda que a fin de llevar un minucioso registro de los forasteros que hay en el pueblo, se publique un bando anunciando que vayan a inscribirse en el registro especial que para los mismos se ha abierto en el Ayuntamiento.

El señor Saporita pregunta cuándo va a colocarse la nueva placa reguladora de la calle de Media Cara e Infantes pues ya hay vecinos que se quitan. El señor alcalde le dice que todavía no ha llegado la placa y por eso no se ha colocado.

Después de varios ruegos se hace uno por el señor López Gil relacionado con la revisión que se habla de llevar a cabo con las luces de las Alquerías, nombrándose una comisión integrada por todos los concejales de aquella barriada y los señores Herrero Chabrera, Carda y Aguilero.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Onda

LA DISPOSICION SOBRE LOS ENTIERROS

Al conocerse la disposición del Gobierno de una manera oficial por un bando publicado por el alcalde, sobre los entierros, se han imprimido unas hojas de declaración de fé católica, cuyas hojas han sido solicitadas y adquiridas por una continua procesión de ondenses, que por lo que pudiera ocurrir se apresuran a firmarlos para no dejar de ser enterrados como católicos.

Este despertar casi general es muy consolador y significativo.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El domingo corresponde jugar en el campo de «La Cosa» el partido de campeonato al Almazora-Onda; sabido es ya por todos la potencia de este once que el equipo local no pudo vencer el pasado campeonato y que en el presente está dispuesto a que los dos puntos no se le marchen ya que le son de gran precisión.

Por otra parte el Almazora cree que no se dejará vencer y que hará un buen papel frente a los equipos ondenses que ya ven para sí la victoria.

Dadas, pues, las características de este encuentro, no dudamos de que el domingo se vea el campo de «La Cosa» concurridísimo.

acuerda que a fin de llevar un minucioso registro de los forasteros que hay en el pueblo, se publique un bando anunciando que vayan a inscribirse en el registro especial que para los mismos se ha abierto en el Ayuntamiento.

El señor Saporita pregunta cuándo va a colocarse la nueva placa reguladora de la calle de Media Cara e Infantes pues ya hay vecinos que se quitan. El señor alcalde le dice que todavía no ha llegado la placa y por eso no se ha colocado.

Después de varios ruegos se hace uno por el señor López Gil relacionado con la revisión que se habla de llevar a cabo con las luces de las Alquerías, nombrándose una comisión integrada por todos los concejales de aquella barriada y los señores Herrero Chabrera, Carda y Aguilero.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Después de otros ruegos de poca importancia no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Preparaciones para

Ingreso en el Instituto
Oposición ingreso de Bachilleres en la Escuela Normal
Cursillos de ingreso en el Magisterio primario
Dirigido por maestros nacionales de esta ciudad
¡PROXIMAS CONVOCATORIAS!

Plaza Tetuán, 34. Castellón

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

88

Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º Castellón



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar. 27, Tel. 180

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Los recomiendan los médicos - Llevan el aval de un prestigio de la medicina española.

Conocidas desde 1927 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los vegetales.

DE SOCIEDAD

LA NIEVE

En enero de 1854, cuando la nieve a 40 centímetros.

En San Gotardo, a una altura, caen a los metros de la noche.

Si la nieve que cae en los Alpes, donde cae, tendrían los mil metros cada diez mil más cada.

El sol, aún en los días favorables, no derriba la capa de nieve centímetros de espesor.

En 1846 pasó un tren entre un bosque de Aragnon y a los quince mil abetos.

Hay ahueses que a los mil metros cubren los

EL GOBERNADOR, EL

Un resfriado obliga al Gobernador civil a la Escuela.

MARCHARON

A la Ciudad Condal de castellonense don Delpozo.

OPERADO

Le acaba de ser practicada una operación de riego comercial don cent.

Después al distinguido y completo riego.

VISITAS

Hemos recibido la visita de los señores José Ortelis Fuster y Corbalá, de Villarreal, estimamos.

ENFERMOS

—Guarda cama, al ataque gripal, la distinguida señorita Conchita Quimbau.

—En franca convalecencia, la distinguida doña María Juan, de Mora.

—Sufre un resfriado de Fondos de la Diócesis Joaquín Sales.

SABATINA

A intención de don Gregorio y en sufragio de la esposa doña Josefa, se celebrará hoy a las once de la Virgen de Llorona de Santa María, el ejercicio Sabatina.

Teatro

Gran Compañía de Lirica Española en la que

Victoria Roca

DE

1.º La bonita z

La a

2.º ESTRENO

Torrado, música de

EL F

Buaca, 5'0

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD
LA NIEVE

En enero de 1851 cayó en Yaconot la nieve a 46 grados bajo cero.

En San Gotardo, a 2.903 metros de altura, caen con frecuencia dos metros de nieve en una sola noche.

Si la nieve que cae actualmente en los Alpes se conservara donde cae, tendrían estos montes mil metros más cada año y diez mil más cada mil años.

El sol, aún en los tiempos más favorables, no derrite al día sino una capa de nieve de 50 a 70 centímetros de espesor.

En 1846 pasó un alud por entre un bosque del pueblecito de Aragnonel y arrasó más de quince mil abetos.

Hay aludes que arrastran cien mil metros cúbicos de nieve.

EL GOBERNADOR, ENFERMO

Un resfriado obliga a guardar cama al Gobernador civil don Francisco Escola.

MARCHARON

A la Ciudad Condal, el distinguido castellonense don Antonio Moralló Delpozo.

OPERADO

Le acaba de ser practicada en Barcelona una operación quirúrgica, al rico comerciante don Joaquín Vicent.

Decamamos al distinguido paciente el rápido y completo restablecimiento.

VISITAS

Hemos recibido la visita de don José Ortelis Fuster y don Manuel Corbalán, de Villarreal, atención que otorgamos.

ENFERMOS

—Guardia cama, afectada por un ataque gripal, la distinguida y hermosa señorita Conchita Gironés Arquinhuau.

—En franca convalecencia, dejó de guardar cama, la distinguida dama doña María Juan, de León Fontdemora.

—Sufrir un resfriado, el interventor de Fondos de la Diputación, don Joaquín Sales.

SABATINA

A intención de don Francisco Alegre y en sufragio del alma de su esposa doña Josefa Ferrer, se celebrará hoy a las once en la capilla de la Virgen de Lladó de la iglesia de Santa María, el ejercicio de Felicitación Sabatina.

Por los Centros Oficiales
MUNICIPIO

SESION

Mañana, a las once, celebrará sesión el Ayuntamiento, para revisar las exclusiones y prórrogas concedidas a los mozos procedentes de los reemplazos de los años 1925 y 1930.

EL INSTITUTO VIEJO

El diputado a Cortes don Fernando Gasset, remite a este Ayuntamiento carta del intendente general ordenador de pagos en la que participa que el expediente de cesión del instituto viejo, ha sido aprobado por Guerra y que pasa a Hacienda como es reglamentario para el nombramiento de una comisión mixta que lo pasará a instrucción pública.

ANUNCIO

Se invita con carácter urgente a los industriales de esta ciudad, a presentar ofertas para las obras de construcción de un pabellón en el cuartel de San Francisco, de esta capital, cuyo presupuesto y condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, hasta el próximo martes 25 del actual, en cuyo día terminará el plazo para su admisión.

Castellón 18 de Febrero de 1932.

GOBIERNO CIVIL

ACTO APLAZADO

El señor Escola manifestó ayer a los periodistas, que había sido aplazado

MISCELANEAS

ACERTADA DISPOSICION

Por una disposición que publica la «Gaceta» de ayer se ordena a los inspectores municipales de Sanidad que giren visitas a las viviendas y establecimientos públicos.

UN TELEGRAMA

El director general de Comercio y Política Arancelaria ha dirigido a la Cámara Agrícola, el siguiente telegrama:

«Contestando a su telegrama de 3 del actual comunicole que nuestros representantes en Inglaterra hacen gestiones cerca del Gobierno inglés para conseguir disminución derechos agrícolas en Inglaterra. Saludos.»

SORTEO DE REEMPLAZO

Por la Ayudantía de Marina de este distrito se hace saber que el sorteo del reemplazo del año actual que previene el artículo 55 de la vigente ley de Reclutamiento de la marina de la Armada empezará el día 25 del actual.

el acto político que organizado por el partido de Acción Republicana tenía que celebrarse en Castellón el próximo domingo.

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

Cumpliendo lo precepto en el decreto del ministerio de Fomento de 7 de diciembre último, bajo la presidencia del gobernador civil don Francisco Escola Besada, se reunieron en el despacho del Gobierno civil, los señores que integran la Junta provincial de Fomento pecuario, quedando constituida como sigue:

Presidente.—Don José Alegret Martínez, diputado provincial.

Secretario.—Don José Moreno Marín, inspector provincial de Veterinaria.

Vocales natos.—Don Porfirio Palacios, ingeniero del Servicio Agronómico.

Don Bernardo Mundina, ayudante de Montes.

Don Manuel Such Sanchis, inspector provincial de Sanidad.

Don Emilio Monserrat, inspector de Primera Enseñanza.

Vocales representantes.—Don Manuel González Badia, por el Colegio de Veterinarios.

Don Rodrigo Beltrán García, por el Cuerpo de Veterinarios municipales de la capital.

DIPUTACION

RECEPCION PROVISIONAL

Con asistencia del presidente don Carlos Selma, diputado don José Alegret y el arquitecto provincial don Luis Ros de Ursinos, se ha efectuado la recepción provisional de las obras de la acera situada en la cerca del Museo provincial, cuyas obras las ha llevado a cabo el contratista don Vicente Rubert Pérez.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar en juicio oral y público la vista del proceso incoado en el juzgado de instrucción de esta capital, contra Mariana Miralles, acusada de un delito de lesiones.

En representación del ministerio público informó el teniente fiscal don Juan A. Aliés y por la defensa don José Tárrega Berenguer y don Norberto Ferrer.

Ha quedado el juicio concluso y para sentencia.

Como procuradores asistieron los señores Pitarch y Adell.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Maria Nacher Salas, Conde Noroña, 1.

Rosa Gimeno Sanchis, San Vicens, 33.

Defunciones

Josefa Escudé, 3 años, Cronista Rocafort, 83.

Francisco Miralles Marmaneu, 6 meses, C. Lladó, 42.

Ramona Mellner Muscos, 77 años, Sanahuja, 1.

Francisco García Castellón, 62 años, Amadeo I, 1.

Matrimonios

Ninguno.

TAURINAS

LA CORRIDA DE LA MAGDALENA

La demanda de localidades es verdaderamente enorme. Se necesitarían diez plazas más para cobijar a cuantos tienen la pretensión de asistir a presenciar las hazañas de los tres famosos diestros, puntales firmes de la fiesta nacional.

Ya hemos dicho y repetimos una vez más que la clásica corrida de nuestra plaza, tiene este año un aliciente poderoso.

Es el de la alternativa de Corrochano, que ha costado sudores a la empresa el conseguirla, pues eran muchas y de primerísimo orden las que se disputaban tal honor.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

COLLA DE LA ELENA

A inscriptos, 103.

A no idem, 11.

A transeuntes, 93.

A 10 niños con media ración, 5.

Total, 212.

Cena

FIDEOS CON BACALAO

A inscriptos, 91.

A no idem, 10.

A transeuntes, 85.

A 10 niños con media ración, 5.

Total, 191.

Sindicato de Riegos
de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Riegos de este término, para celebrar junta general el próximo domingo a las diez y media de la mañana, en la Casa Social, para tratar de la discusión y aprobación en su caso, de las cuentas del pasado año 1931, como determina el artículo 5.º del Reglamento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 18 de Febrero de 1932.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Sindicato Agrícola Obrero
de San Isidro
CASTELLON

Se pone en conocimiento de los señores socios de este Sindicato que cuantos quieran tratar sus huertos con el Acido cianhídrico, den cuenta a las Oficinas, G. Chermá, número 61, del número de árboles, partida y término donde radique la finca.

Castellón, febrero de 1932.

El Presidente,

FRANCISCO FABREGAT.

DEPORTES

HOY, EN EL ATENEOS

A las 7,30 de la tarde de hoy, en el local del Ateneo, se celebrará la asamblea del «C. D. Castellón» que con insistencia venimos anunciando, por su elevada trascendencia, dada la significación que va a tener para nuestro club.

Repetimos una vez más para que no se olvide, que este acto, no es el momento oportuno para hacer un balance de conductas, sino de asociar todos a impulso de un afeto común para ver de salvar el arrecife actual, sorteando los escollos que ponen en peligro inminente el porvenir del «Castellón».

El ambiente parece propicio al motivo de la asamblea y nosotros nos sentimos optimistas. De lo contrario equivocarnos, por las funestas consecuencias que ello pudiera reportar.

EL PARTIDO DE MANANA

El «Atlético» de Madrid, viene al Sequiol con las de ver, dispuesto a ganar victoria. Así se ve en los comentarios esperanzados de la prensa madrileña.

Según Jenny, el entrenador del «Atlético», su equipo «hará un gran esfuerzo». Son sus palabras.

«Ahora» escribe: «El Atlético» de Madrid llevará al campo la ofensiva la decisión de una victoria. Luego añade que la victoria de los colchoneros no es posible, ni mucho menos.

«El Imperia», también con la como puede verse: «su mejor fútbol, le permite esperar regresar con algún punto». ¡Cuanto optimismo! No es aminorar y no por falta de motivos.

Interesante se presenta el partido, porque si unos vienen a por los puntos, los otros no quieren desprenderse de ellos.

Vemos quien gana el pleito. Nosotros, apostamos contra los coléas de la villa del oso y el madroño. ¿Hace?

EQUIPO PROBABLE

Roca; Valentín, Feiguera; Lladó, Guillén, Gómez; Ealister, Moya, Pradels, Montaña y Pascual.

Este parece ser, según informes de buena procedencia, el equipo que presentará el «Castellón» frente al «Atlético» de Madrid.

EL ARBITRO

Nos ha tocado en suerte, el coléado catalán señor Cr. el, árbitro competente, enérgico y justo, si no ha degenerado durante el tiempo que no le hemos visto actuar.

CAMPEONATO AMATEUR

Spóring Sagunto-Burriana, Sol a. Onda-Almazora, Torres.

Saguntino-Nules, Ramón.

ECO

Anuncio

en este Diario

Teatro Principal

Gran Compañía de Pablo Gorgé y Matías Ferrel

en la que figuran los eminentes cantantes

Victoria Racionero y Rogelio Baldrich

Sábado 20 de febrero a las 9'45 noche

DEBUT DE LA COMPANIA

1.º La bonita zarzuela del maestro Chueca,

La alegría de la huerta

2.º ESTRENO de la zarzuela en dos actos, de Adame y Torrado, música del maestro Díaz Giles,

EL RENEGADO

Bulaca, 5'00

General, 1'00

Lea V. «Diario de Castellón»

La película que todos esperan volver a ver

Misterios de Africa

Explicada en español

SALON GOYA

Sábado día 20



CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
:-: seco, semidulce :-:



VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO
BENICASIM (Castellón)

Anle Decla

Madrid. — L
mente los rum
dos estos días
coger por su d
demos decir au
Gobierno no en
su camino.
Acaso al abo
reforma agraria
cada situación
vada, pues un
la ha dicho al
res de crisis.
«Al ocupar
el compromiso
pública. Ese co
plido.»
Naturalmente
tán conformes
reforma agraria
don Marcelino
ya se discutirá
Cortes.
Tampoco crea
discurso de Ler
dad para el ac
Don Alejandro
yo al Gabinete.
Su discurso, p
cio de oposici
cho menos la i
siva.
Si será un pu
pero nada más;
ra decir esto, e
bras pronunciad
tima del... ra
nistro señor...
«Muchos, qui
esperan que pro
Hay que tener
les había la pre
Hay la prerrog
Este Gobierno
algunas leyes, y
supuestos para

En el Pa Una nota de Prensa de de la

Madrid. — En
sa del Palacio n
la siguiente nota
«La secretaría
dencia de la R
absoluta negativa
cias políticas ma
presidente, repá
do ninguna.
Añade una vez
vida particular de
totalmente extrañ
que se desenvuelt
audiencia, pública

AUDIENCIA

El presidente
recibió un cable
nuevo presidente
neral Justo, le ag
que le dirigió en
sion de aquella
formula vo's po
España.
El señor Alca
de audiencia pa
don Luis Compa
Siberl, don José
César Cruz Conde
trillo, don Luis
Juarros, don Fed
tilleros, don Luis
Carballo, don Al
don César Puig.

ACTO DE DI VIRGEN PO DO DE

Madrid. — La
ja de María del
Jesús celebra co

Ante el discurso de Lerroux Declaraciones de Martínez Barrios

Madrid. — Desmentidos reiteradamente los rumores de crisis circulados estos días, que no quisimos recoger por su débil fundamento, podemos decir autoritadamente que el Gobierno no encuentra dificultades en su camino.

Acaso al abordar en las Cortes la reforma agraria, haya alguna delicada situación que también será saldada, pues un caracterizado socialista ha dicho al desmentir los rumores de crisis:

«Al ocupar el Poder adquirimos el compromiso de consolidar la República. Ese compromiso será cumplido.»

Naturalmente, los socialistas no están conformes con el proyecto de reforma agraria que ha presentado don Marcelino Domingo; pero esto ya se discutirá públicamente en las Cortes.

Tampoco creemos que el próximo discurso de Lerroux sea una dificultad para el actual Gobierno.

Don Alejandro ha reiterado su apoyo al Gabinete.

Su discurso, pues, no será un ejercicio de oposición al Poder, ni mucho menos la iniciación de una ofensiva.

Si será un programa de Gobierno, pero nada más; y nos apoyamos para decir esto, en las siguientes palabras pronunciadas por persona tan íntima del radical como el ex ministro señor Martínez Barrios:

«Muchos, quizá equivocadamente, esperan que pronto gobierne Lerroux. Hay que tener en cuenta que si antes había la prerrogativa regia, ahora hay la prerrogativa presidencial.

Este Gobierno tiene que aprobar algunas leyes, y desde luego los presupuestos para fines de marzo, y por

lo tanto, en tales circunstancias, aún suponiendo que amenazara la crisis, parecería, si no imposible, al menos inconveniente.

Por esto habrán de esperar, por lo menos hasta fines de marzo, quienes tanto desean que gobierne Lerroux.»

Cerrado este paréntesis de cabildos políticos, pasa a primer plano el tan esperado discurso del señor Lerroux, y a pesar de fallar sólo dos días para su celebración, hay quien cree que tampoco hablará ahora.

Unos se apoyan para expresar esta creencia en que ahora es cuando menos le conviene hablar, y otros estiman que como don Alejandro va impulsado a ese acto por su partido, aprovechará cualquier pretexto para no celebrarlo.

Desde luego, es creencia casi general que el jefe radical va a defraudar a unos y otros, acaso más a aquellos que le siguen de siempre, pues se va a colocar en un término medio que no ha de agradar a muchos de sus antiguos amigos, que quieren un programa radical, y tampoco a aquellos que recientemente se le han incorporado.

Pero poco falta ya, y pronto veremos quiénes son los que tienen razón.

EL DISCURSO DE LERROUX SERÁ RADIADO A TODA ESPAÑA

Madrid. — La Junta organizadora del mitin que ha de dar el próximo domingo el señor Lerroux, ha venido todas las dificultades que se oponían a que fuera radiado.

En su consecuencia, el partido radical manifiesta que el discurso será radiado a toda España.

del Caballero de Gracia, un solemne acto de desagravio a la Virgen, por el atentado cometido en Valencia.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Agricultura. — Autorizando la libre exportación de patata por todas las Aduanas de la República, previo el cumplimiento de los requisitos ya conocidos.

Justicia. — Disponiendo que el personal del cuerpo de Prisiones extreme el cumplimiento de sus deberes y la observancia de los preceptos reglamentarios.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Contratación de la moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Dólares, 12,94.
Marcos, 3,05.
Libras, 44,65.
Francos, 51,00.
Francos suizos, 252,70.
Francos belgas, 180,50.

INCENDIO

Madrid. — En la estación de Villaverde se incendiaron varios bidones de gasolina.

El fuego se propagó a una lampistería inmediata.

Fue sofocado sin desgracias personales. Las pérdidas son de consideración.

EMISION DE BONOS DEL TESORO

Madrid. — Hay el propósito de hacer una emisión de Bonos del Tesoro.

Según nuestros informes, el tipo que el ministro demanda es de unos 500 millones, y la finalidad la cobertura de la Deuda (déficit) y arrastre del problema ferroviario, para dejar totalmente expedito el camino.

La Banca se muestra propicia a cubrir la emisión, y todas las responsabilidades son de buen éxito para la operación planeada.

De provincias El incendio de Bilbao

Bilbao. — Ha fallecido esta mañana uno de los heridos llamado Silvano Pérez, a consecuencia del incendio de Basurto.

Se encuentra gravísimo el niño Ribacova, cuya madre murió por haberse arrojado desde un tercer piso.

Los muertos hasta ahora son tres y los heridos 18, algunos de ellos gravísimos.

Cinco guardias han quedado sin hogar por haber sido destruido por el siniestro.

ACERCA DE UN SUCESO

Pamplona. — Con referencia al suceso que se ha registrado en la persona del provisor de esta diócesis, se ha podido comprobar que se trata de un asunto de adulterio.

El agresor es casado y goza de buena fama en la localidad.

Consejo de ministros Tampoco ha podido terminarse el estudio de la reforma agraria

Madrid. — A las once y media de la mañana han quedado reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra.

El de Agricultura manifestó que el Consejo se dedicaría casi exclusivamente al estudio de la reforma agraria.

Al preguntarle si terminaría hoy ese estudio, contestó que esperaba que sí.

El ministro de la Gobernación dijo que las noticias recibidas de provincias daban cuenta de que había completa normalidad.

Todos los ministros coincidieron en que el Consejo se dedicaría por entero al estudio de la reforma agraria.

Durante la celebración del Consejo llegó al ministerio el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, y dijo a los periodistas que iba solamente a saludar al subsecretario de Guerra.

A las dos y veinte ha terminado el Consejo.

El ministro de Agricultura manifestó que casi había terminado el estudio del proyecto de Reforma agraria.

—Ha quedado zanjada, dijo, la dificultad más importante, que era la referente al pago de las expropiaciones, y han quedado pendientes de resolución tres o cuatro puntos que no tienen importancia fundamental.

—¿Y en qué condiciones se hace ese pago?

—Según los casos. Es una cosa complicada que ya se detallará en una nota que se facilitará a ustedes.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si leería en la sesión de esta tarde en el Parlamento el proyecto de presupuesto, y respondió que en el ministerio de Hacienda trabajaban activamente, y que si hoy terminaban de ponerlo, el día siguiente lo leería esa tarde.

El ministro de Obras públicas dijo que habían decidido la reunión a la reforma agraria, y que se había leído un proyecto de ley de incompatibilidades.

—¿De incompatibilidades de qué?

—De incompatibilidades de todo.

El jefe del Gobierno abandonó su despacho sonriente, y al tomar el automóvil preguntó a los informadores en tono humorístico si habían empezado las consultas para resolver la crisis.

Agregó que el Consejo había resuelto la parte fundamental de la ley agraria, quedando solo varias cosas sin importancia, que se resolvían en otro Consejo.

Un repórter le preguntó acerca del proyecto de ley de incompatibilidades, y dijo el señor Azofeiga:

—Eso está todavía en embrión.

He leído en el Consejo el esbozo del proyecto, y cuando lo ponga en limpio lo repartiré entre los ministros para que lo estudien, y luego lo leeré en las Cortes.

Terminó diciendo que era la ley general de incompatibilidades para sustituir a la actual.

Noticias de Barcelona Estalla una bomba en el Ayuntamiento

Barcelona. — Anoche a última hora hizo explosión una bomba en el Ayuntamiento, que había sido colocada en una ventana de la fachada recayente a la plaza de San Miguel. Hizo grandes destrozos en la ventana y en los balcones que dan a dicha plaza.

Según referencias de una vecina de la casa número 8, poco antes de ocurrir la explosión bajaba la escalera y esperó en el portal a otra vecina para marchar juntas.

Entonces vio llegar a dos jóvenes muy bien vestidos al sitio donde estaba la bomba.

El que iba delante llevaba un bulto debajo del brazo, que depositó en la ventana del Ayuntamiento, donde está instalada la oficina de Intervención de Ingresos.

El otro individuo que iba detrás se paró donde había quedado el bulto y encendió un fósforo como para encender el cigarro, prendiendo fuego a la mecha, y apresuró el paso para alcanzar al primero.

Las vecinas que vieron la operación marcharon corriendo para buscar a un guardia en dirección a la calle de la Ciudad, por donde se fueron los autores del hecho.

Al ver que la gente corría, uno de dichos sujetos dijo al otro en catalán: «¡Aprieta el paso, que viene gente!».

Pasaron por allí dos guardias urbanos, y uno, al llegar donde estaba la mecha, no se atrevió a apagarla, diciendo a su compañero que avisase al carro blindado, y se limitó a impedir el paso de la gente.

Como la explosión fué grandísima, resultaron con heridas leves algunas personas, a consecuencia de la rotura de cristales.

El reloj de la oficina donde estalló la bomba quedó parado a la hora de la explosión.

EN TARRASA SON HALLADAS 98 BOMBAS

Barcelona. — El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que en Tarrasa habían sido encontradas en un solar 98 bombas, de ellas 28 metálicas iguales a las encontradas en Barcelona.

Las otras son botes con metralla. Fueron halladas asimismo cinco fusiles.

OBSEQUIO DEL GOBERNADOR

Barcelona. — El gobernador civil obsequió anoche con una cena al jefe superior de Policía, a los comisarios de distrito afectos al Gobierno civil y al teniente coronel y

jefes de la fuerza de Seguridad domiciliada en Barcelona.

Dicho acto ha sido motivado para testimoniar la gratitud por el auxilio que le han prestado durante los pasados sucesos.

Así lo expresó al ofrecerles la comida a los concurrentes al acto.

COACCIONISTAS INFANTILES

Barcelona. — La Policía ha detenido esta mañana a un muchacho llamado Manuel Rodríguez López, por ejercer coacciones para que no entrara al trabajo un compañero suyo llamado Juan Muñoz Ortiz, de 14 años.

El coaccionista cuenta 15 años de edad y por lo tanto será sometido al Tribunal Tutelar de Niños.

LA BOMBA DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona. — El alcalde municipal ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha hablado de la explosión de la bomba en el Ayuntamiento. Ha afirmado que ignoraba las causas y quiénes pudieran ser los autores de hecho tan reproachable.

Ha seguido diciendo que se hallaba presidiendo la Comisión municipal de Hacienda cuando ocurrió la explosión.

Seguidamente se trasladó al lugar del suceso para apreciar los daños causados.

Estos han sido de gran consideración.

Los empleados afectos a la oficina en que explotó la bomba no han podido trabajar esta mañana a causa de los deterioros del local.

Por el Ayuntamiento ha destituido numeroso público para averiguar los efectos del explosivo.

TELEGRAMA FALSO

Barcelona. — El ministro de Hacienda, señor Canner, hace días recibió un telegrama del señor Morales Pareja, en el que le manifestaba que dimirtía del cargo de presidente del Puerto franco de Barcelona, por no hallarse conforme con la actitud de la Generalidad.

Practicadas las oportunas averiguaciones, se ha venido a comprobar que dicho telegrama no ha sido remitido por el señor Morales Pareja.

En su vista, el señor Canner lo ha remitido al fiscal de la República, y éste al de la Audiencia de Barcelona, que ha dictado las oportunas pesquisas para averiguar quiénes puedan ser los autores del hecho.

Prensa madrileña "A B C" y la propuesta de responsabilidades

Madrid. — «A B C», ocupándose de la propuesta de la Comisión de Responsabilidades contra los que colaboraron con la dictadura, dice que se trata de aniquilar a los enemigos, nada más que porque lo son, porque todas esas responsabilidades tienen pareja en el régimen actual.

Se constituyó la dictadura por un acto de fuerza, que no empleó porque no fué necesaria.

La República se constituyó por otro acto de fuerza, aunque apoyado en un plebiscito electoral.

Del 14 de abril a la reunión de las Cortes la República fué una dictadura. Después, todo lo absorbió el Parlamento.

El triunfo es la razón suprema y la legitimidad de los hechos de fuerza y de los poderes legalmente constituidos, pero la moral política no consiente que una misma acción sea virtud en los vencedores y crimen en los vencidos.

«EL SOL» Y LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid. — Ocupándose de los desmanes extremistas, dice «El Sol» que existe una ley de Defensa de la República,

pero no se puede desconocer que esa ley pugna con el sentimiento liberal de muchos espíritus sinceramente devotos de la República.

Quiere ver a ésta amparada contra tales desmanes, pero quisiera que ese amparo viniera de una ley más regular y normal.

Por eso cree preciso que se vote una ley de Orden público que recoja todas las peripecias de los últimos tiempos, puesta la mira en el fortalecimiento de la autoridad del Estado.

Esta ley haría innecesaria la de Defensa de la República.

AGRESION

Madrid. — El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Navarra le telefonaba dando cuenta del siguiente suceso ocurrido en Pamplona:

Don Alvaro Calveje, muy conocido en aquella capital, se presentó en el palacio episcopal y disparó contra el provisor de la diócesis, don Ezequiel Seminario, dejándolo gravemente herido.

El gobernador dice que por si pudiera darse al suceso carácter político, hace constar que obedeció a cuestiones particulares, derivadas de un pleito que falló el Tribunal de la Rota en contra del obispo.

En el Palacio Nacional Una nota de la Sección de Prensa de la Presidencia de la República

Madrid. — En la Jefatura de Prensa del Palacio Nacional, han facilitado la siguiente nota:

«La secretaría general de la Presidencia de la República corrobora la absoluta negativa acerca de conferencias políticas mantenidas por el señor presidente, repitiendo que no ha habido ninguna.»

Añade una vez más que la casa y la vida particular del señor presidente son totalmente extrañas a la acción oficial que se desenvuelve tan solo en la Presidencia, pública y normalmente.»

AUDIENCIA PARLAMENTARIA

El presidente de la República ha recibido un cablegrama en el que el nuevo presidente de la Argentina, general Justo, le agradece la felicitación que le dirigió en el acto de su posesión de aquella alta magistratura, y formula votos por la prosperidad de España.

El señor Alcalá Zamora, como día de audiencia parlamentaria recibió a don Luis Companys, don José María Sbert, don José María Roldán, don César Cruz Conde, don Federico Castiella, don Luis de Tapia, don César Juanes, don Federico Fernández Castiella, don Luis Recaséns, don Juan Carballo, don Alvaro Pascual Leone y don César Puig.

ACTO DE DESAGRAVIO A LA VIRGEN POR EL ATENTADO DE VALENCIA

Madrid. — La Congregación de Hija de María del Sagrado Corazón de Jesús celebra esta tarde en la capilla

AL CERRAR LA EDICION

En la sesión de la Cámara es leído el proyecto de ley sobre declaraciones de fincas rústicas

En caso de expropiación la indemnización se hará capitalizando al cinco por cien los dos tercios de líquido imponible

Un socialista decía esta tarde en los pasillos que debe ser suprimida toda la prensa derechista

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas.

El señor GOMEZ ROGI formula un ruego, en el que se interesa por los chófers de Obras públicas, ante el temor de que les perjudique la reorganización que se ha hecho en los mecánicos del ministerio.

El señor CABRERA se queja de los desmanes ocurridos en el pueblo de Carrizola (Ciudad Real), donde los vecinos quisieron asaltar un edificio industrial, propiedad de un molinero republicano, para cortar la luz. El gobernador envió un delegado, para que se encerrara de lo ocurrido y fué recibido a pedradas.

El señor TURON LARA se ocupa de cuestiones de enseñanza y señala defectos en las medidas que se emplean para la selección e ingreso en el Magisterio. Considera excesivo el número de conferencias a que se somete a

los cursillistas.

El señor MARTINEZ GIL denuncia lo que sucede en la Rinconada de Sevilla, donde el señor Sánchez Dalp ha interpuesto recurso en la revisión de los contratos y en la recolección de la remolacha se queda con la diferencia de 90 a 500 pesetas. Como él es accionista de la Azucarera, el dinero que recibe de la remolacha, en vez de entregarlo a los que representan, se queda con él y así produce un perjuicio grande a los que carecen de dinero para seguir sus labores. Ruega que el recurso interpuesto no espere el turno de los demás, para que no esté mucho tiempo sin resolver una situación tan perjudicial para los cultivadores de remolacha.

El señor ESANDELL Y UBEDA se ocupa de cuestiones de aguas en la provincia de Valencia y denuncia algunas deficiencias que el ministro de Obras públicas ofrece remediar en lo que de él dependa.

El señor SORIANO repite el ruego sobre las listas de diputados que desempeñan cargos retribuidos.

Interpelación sobre el sistema recaudatorio

El señor EGOCHEAGA explica su anunciada interpelación sobre la recaudación de contribuciones.

Comienza por considerar el asunto de extraordinaria importancia y estima oportuno el momento de tratarlo cuando el ministro de Hacienda inicie una política económica encaminada a lograr la nivelación del presupuesto.

Con la recaudación de contribuciones, el Gobierno tiene en su mano aumentar los ingresos del Tesoro, suprimiendo los intermediarios en la recaudación, que tan mal resultado han dado hasta ahora.

En 1931 el Estado, por la recaudación voluntaria recaudó de los 835 millones de tributo, 70 millones, y por la vía de apremio no podrá pagar de los 135 millones. Se impone reorganizar la recaudación. Se deja de cobrar mucho dinero, porque los cargos no están bien hechos.

En esta materia las cosas se han hecho encaminadas a premiar los trabajos de los caciques de los pueblos.

El señor DE LA VILLA: Y muchas veces para hacer negocios.

El señor EGOCHEAGA celebra la interrupción y agrega que los arriendos se han dado a los amigos para favorecerlos.

El señor VERGARA: Eso no es verdad ahora.

El señor EGOCHEAGA sigue hablando de los fallidos en los que ocurren cosas lamentables. Examina lo legislado sobre materia recaudatoria y dice que la entrada de los funcionarios públicos en los puestos recaudatorios no resuelve nada. Habla del Estatuto de Calvo Sotelo de 1928. Vino luego el decreto de 3 de junio que pasó aquí sin pena ni gloria a pesar de ser importante. Ni culpa por ello al entonces ministro de Hacienda señor Prieto porque le consta que estaba convencido de la necesidad de reformar el arriendo de la recaudación de la contribución. Cita casos de inmoralidad en los arrendatarios, y entre ellos uno de Cádiz

que antes lo fué de Granada y es hoy millonario, sin que antes sin que antes se le conocieran fincas ni le haya tocado la lotería. También se refiere al arrendatario de Zaragoza, al que le queda un beneficio anual de 600.000 pesetas. Además es un arrendatario ficticio.

El señor VERGARA: No me importa. El señor EGOCHEAGA: A mí sí decirlo.

De un delegado de Hacienda, que es en realidad el arrendatario.

—VERGARA: ¿Quién es?

EGOCHEAGA: El de Orense.

Expone que hay muchos casos que podría aportar y que respecto al de Zaragoza, no se desmiente, aunque esté aquí el abogado asesor de la entidad. (Rumoreo).

Cita varias recaudaciones que tienen subarrendadas zonas a otras personas, entre ellas la de Tarragona, que tiene dos subarrendadas a funcionarios de Hacienda.

Al referirse a la de Valladolid, el señor VERGARA interrumpe diciéndole que esa no está subarrendada.

El señor EGOCHEAGA intenta seguir la lectura de datos y al advertir la presidencia que debe terminar, porque ya le va media hora, ofrece llevar esos casos al diario de sesiones.

Dice que todo demuestra que los funcionarios subarrendatarios...

VERGARA: No son arrendatarios. Desempeñan un servicio.

EGOCHEAGA: Ya sé que no figuran a su nombre y que se buscan testamentos.

Dice que en 20 provincias hay arrendatarios particulares, en 19 existen funcionarios al frente de la recaudación y en siete la recaudación está encomendada a las Diputaciones provinciales.

Termina pidiendo que parte de los millones que el Estado ahorra otorgando la recaudación a los funcionarios de Hacienda se destine a re-

tribuir debidamente a los empleados más modestos que son los que realmente trabajan.

El señor LOPEZ GOICOECHEA dice que aún cuando coincide con el señor Egocheaga en apreciar los grandes defectos del actual sistema recaudatorio, cree que debe procederse con gran cautela al hacer la modificación para evitar los perjuicios que al Erario podrían alcanzar si se cambiase bruscamente aquél.

Añade que en la mayoría de los casos los recaudadores son unos señores que han logrado reunir un mil-

llón de pesetas y al amparo del caciquismo han conseguido que se les conceda la recaudación y encomien-

dan después a unos infelices la misión de recorrer los campos para que ellos saquen un buen interés al capital.

Cree que hay que reorganizar este servicio y para ello pide que se traiga a la Cámara las bases de las modificaciones que en él serán introducidas.

Termina abogando por la creación del cuerpo de recaudadores auxilia-

res.

La ley de defensa de la República y la suspensión de periódicos

Interesantes discursos de Royo Villanova y Gil Robles

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare que para defender a la república de los desmanes de la prensa es bastante la aplicación de la ley de policía de imprenta de 1883.

Defiende esta proposición el señor ROYO VILLANOVA que comienza su discurso diciendo que no va él contra el Gobierno ni contra la Ley de Defensa de la República sino que va a defender la libertad de la prensa.

Dice que a ningún industrial se le puede suspender su industria sin que esta medida le produzca graves quebrantos y que la prensa es una industria digna de todo género de respetos.

Afirma que la prensa puede vivir fácilmente sin Parlamento pero éste no puede vivir sin la publicidad que alcanza por medio de los periódicos.

Defiende que para defender a la república los ataques que se le dirijan en la prensa basta con la simple aplicación de la ley de 1883.

Lee una lista de los periódicos que llevan más de 20 días suspendidos por orden del Gobierno.

Se refiere especialmente a «Solidaridad Obrera» y a «Mundo Obrero» y dice que estos diarios representan a millones de lectores.

Afirma que él no puede cumplir como es debido sus obligaciones parlamentarias mientras estos periódicos no se publiquen, pues le faltan elementos de juicio para hacerse cargo de la orientación de los sectores que ambos periódicos representan.

Añade que don Miguel Maura no suspendió ni adoptó medida alguna contra esos periódicos de extrema izquierda.

Afirma que el gobernante que no sabe o no puede sufrir los ataques, las injurias, las calumnias o los juicios adversos de los periódicos es como el artillero que tápase los oídos para no oír el ruido de los cañones.

(El orador es constantemente interrumpido por radicales-socialistas y socialistas).

Yo—dice—estoy defendiendo ahora aquí a «Solidaridad Obrera» que es

un periódico obrerista.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Su señoría quiere defender a «El Debate».

El señor GIL ROBLES: También, también lo defenderemos.

El señor ROYO Y VILLANOVA: Los periódicos no tienen nada que ver con los sucesos revolucionarios como los de Zaragoza y los gobernadores en vez de perseguir a los periódicos deberían descubrir a los revolucionarios. Los periódicos no son culpables de la quema de conventos ni de los sucesos de Arnedo y Castilblanco.

Añade que en tiempo de la monarquía, al morir Alfonso XII y nacer un niño...

UNA VOZ: ¡Y qué niño!

Continúa el señor ROYO VILLANOVA diciendo: Entonces quedaron un niño y una mujer y a Cánovas le bastó la ley del 83 para defender el régimen que era bastante más débil que el actual.

Respecto al caso de «El Debate» es fácil su defensa.

Añade que los gobernantes franceses no quisieron perseguir a los católicos porque decían que no querían hacer mártires. Esta era una excelente táctica.

Dice que él ama la libertad y quiere leer periódicos.

«Soñad Obrera» —dice— me llamó nulidad, pero quiero leerla.

Defiende la libertad como periodista, pues siente más orgullo por la pluma de periodista que por la medalla de catedrático.

Los periódicos no pueden hacer daño a ningún gobierno aún cuando digan lo que no es cierto.

Yo—dice—prefiero que me llamen loco sin serlo a serlo y que no me lo llamen.

CONTESTACION DEL SEÑOR AZANA

Comienza el señor AZANA diciendo que no sabe qué valor dar al discurso del señor Royo y Villanova, pues éste quiere pedir una votación ni quiere que se derogue la Ley de Defensa de la República.

En resumen —dice— es un discurso

desanimado.

Afirma que va a decir cuatro palabras.

El señor ROYO—añade—ha visto el asunto desde el punto de vista profesional y aquí no hay profesiones; aquí no hay más que diputados de la nación.

Afirma que esta proposición incidental carece de todo fundamento.

La Ley de Defensa de la República está en vigor porque así lo quiere la mayoría y lo desea el Gobierno.

La prensa tiene ahora libertad por con la consiguiente responsabilidad.

Esto quiere decir que el que incurre en la Ley de Defensa de la República tendrá la debida sanción. Ahora, si un periódico cualquiera, prefiere la previa censura, el Gobierno está dispuesto a nombrarle un censor pero para él solo.

El señor GIL ROBLES: Eso es una broma de mal género.

El señor AZANA: De mal género puede ser, pero broma, no. En broma hablará el señor Royo Villanova. Yo hablo en serio.

Dice que «El Debate» está suspendido por la publicación de un artículo ofensivo para las Cortes y afirma que sesenta veces que lo volviese a publicar otras tantas lo suspendería.

El señor GIL ROBLES: Yo desautorizo a S. S. que eso no es verdad.

El señor BESTEIRO: Para defender proposiciones incidentales, solo se autoriza un discurso, pero teniendo en cuenta que el señor GIL ROBLES quiere defender preciosos intereses le concederé la palabra.

El señor GIL ROBLES: No son intereses míos.

El señor BESTEIRO: No he querido ofender a S. S.

El señor GIL ROBLES: Ya lo he dicho.

El señor AZANA continúa su discurso.

Dice que la suspensión de «Mundo Obrero» obedece a la propaganda que hacía en los cuarteles y como al ser recogida la edición volvía a aparecer con otro título, el Gobierno le autorizó con incautación de la imprenta.

No se puede tolerar que se acusase a los soldados que aseginen a los oficiales.

La Ley de Defensa se está aplicando serenamente.

Ella nos autoriza a hacer lo que hacemos; lo mismo que la ley de defensa de la república alemana autorizaba a los gobiernos de aquella nación para adoptar idénticas medidas.

El señor ROYO VILLANOVA: Ahora se ha hecho S. S. germanofilo?

El señor AZANA: Interpelaciones de este género es perder el tiempo, pues mientras el Gobierno cuente con la confianza de la Cámara aplicará la Ley de Defensa de la República.

De ahí no nos moverán ni los chistes del señor Royo ni el mal humor de elementos de peor temple.

Para ningún Gobierno puede ser buena idea el mantenimiento del orden público, pero este Gobierno de extrema izquierda lo está manteniendo con más vigor que cualquiera de derecha.

Yo creo que S. S. tiene en poco a la prensa si no le concede otro valor que el que se deriva de la publicación de los debates parlamentarios.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Comienza diciendo el señor GIL ROBLES que no puede creer que la presidencia que le hizo la presidencia de

Cámara de que palabra para defendiese a coartar su libertad. No niega que está aquí pero aquí se le da de él. Dice que la prensa de libertad por que está sometida a la censura. Con la censura profesionalidad, pero los periodistas sobre sus hombros el responsabilidad que recae.

Se lamenta de que sea original de lo ya que no está de principios jurídicos que de los países que en otros países es an al arbitrio del. Dice que en el caso no se permitió el consejo de ministros. Da lectura al artículo se alega como para la suspensión de el que solo se dice coinciden con gran seguridad y algunas p. Alguaciles Alvarez y Cassel.

UNA VOZ. — P. aquí. El señor GIL ROBLES dice que el Debate más par la venganza por haber al Gobierno. Ya plantearé esta

la ley de Defensa se aplica con gran lo que aquí se ha tiene precedentes Mussolini.

SE RETIRA LA V. El señor ROYO V. dice que la a poco amor a la Retira la proposición

CONTINUA LA DE LA LEY DE El señor BESTEIRO

FUTB

omingo, 2

PAR

ATH

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de

específicos al mayor.

LABORATORIO

Productos-Sanato

Calle del Call, núm. 20

BARCELON

Cámara de que se le concedería la libertad para defender caros intereses, a cambio de su libertad de expresión. No niega que está unido a «El Debate» pero aquí se desliza por complot de él. Dice que la prensa actualmente carece de libertad porque el régimen a que está sometida en estos momentos es peor que el de censura previa. Con la censura previa se excluye la responsabilidad, pero ahora están agredidos los periodistas ya que se echa sobre sus hombros el peso de la responsabilidad que recae sobre la em-

Se lamenta de que la Ley de Defensa sea original del Gobierno español ya que no está de acuerdo con los principios jurídicos que rigen en ninguno de los países civilizados. En otros países estas leyes no quedan al arbitrio del Gobierno.

Dice que en el caso de «El Debate» no se permitió el recurso ante el Consejo de ministros.

La lectura al artículo cuya publicación se alega como motivo para justificar la suspensión de «El Debate» y el que solo se dice que las Cortes proceden con gran secretismo.

Afirma que algo más que esto dijeron las Cortes los periódicos de la izquierda y algunas personas como don Julián Álvarez y don José Ortega y Gasset.

UNA VOZ. — Pues que venga a decirlo aquí.

El señor GIL ROBLES continúa su discurso y dice que la suspensión de «El Debate» más parece motivada por la venganza por haber señalado errores al Gobierno.

Ya plantearé esta cuestión en otra sesión.

La ley de Defensa de la República se aplica con gran parcialidad. Lo que aquí se hace con la prensa tiene precedentes en Italia rogada por Mussolini.

SE RETIRA LA PROPOSICION

El señor ROYO VILLANOVA rechaza y dice que la Cámara procede un poco amor a la libertad.

Retira la proposición incidental presentada.

CONTINUA LA DISCUSION

DE LA LEY DE DIVORCIO

El señor BESTEIRO propone a la

Cámara que se celebre sesión mañana para dar lectura al proyecto de ley de presupuestos.

El señor PALOMO dice que los diputados que integran la minoría radical socialista, no podrán asistir a la sesión de mañana porque tienen que concurrir a la asamblea del partido que se celebra en Murcia.

El señor BESTEIRO dice que en la sesión de mañana solamente se dará lectura a la ley de presupuestos.

Un diputado de la derecha pregunta: ¿No se tratará de nada más?

El señor BESTEIRO: De nada más.

Continúa la discusión del proyecto

de ley de divorcio.

Después de una intervención del señor FERNANDEZ CLERIGO, se aprueba sin discusión hasta el artículo 43.

Seguidamente se suspende el debate.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley sobre declaración de fincas rústicas.

Se acuerda que el capitán Martínez de Aragón vuelva a ocupar el puesto que tenía antes de ser perseguido por la Dictadura.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

rá terminada la ley del divorcio.

Habría que forzar algo las tareas parlamentarias, pero hay mucha labor preparada y el es partidario de llegar incluso a la celebración de sesiones matutinas.

UN DIALOGO VIVISIMO

En los pasillos del Congreso se encontraron al terminar la sesión de Cortes los señores Maura y el director general de Sanidad, señor Pascua.

Ambos entablaron un diálogo vivísimo.

El señor Pascua dijo al señor Maura que intercalaciones como las que hoy se hicieron en la Cámara sólo tienden a desacreditar al Parlamento.

El señor Maura contestó —Pues no hay sobre la mesa ningún proyecto de interés nacional. Aquí no se hace nada de nada. Y la minoría socialista coacciona de una manera intolerable a la Cámara.

El señor García Hidalgo, que pertenece a la minoría socialista, dijo: —Toda la prensa de derechas debe ser suspendida definitivamente. Maura suspendió «El Debate» y el «A B C». Toda esa prensa debe desaparecer.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

Cámara que se celebre sesión mañana para dar lectura al proyecto de ley de presupuestos.

El señor PALOMO dice que los diputados que integran la minoría radical socialista, no podrán asistir a la sesión de mañana porque tienen que concurrir a la asamblea del partido que se celebra en Murcia.

El señor BESTEIRO dice que en la sesión de mañana solamente se dará lectura a la ley de presupuestos.

Un diputado de la derecha pregunta: ¿No se tratará de nada más?

El señor BESTEIRO: De nada más.

Continúa la discusión del proyecto

de ley de divorcio.

Después de una intervención del señor FERNANDEZ CLERIGO, se aprueba sin discusión hasta el artículo 43.

Seguidamente se suspende el debate.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley sobre declaración de fincas rústicas.

Se acuerda que el capitán Martínez de Aragón vuelva a ocupar el puesto que tenía antes de ser perseguido por la Dictadura.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

rá terminada la ley del divorcio.

Habría que forzar algo las tareas parlamentarias, pero hay mucha labor preparada y el es partidario de llegar incluso a la celebración de sesiones matutinas.

UN DIALOGO VIVISIMO

En los pasillos del Congreso se encontraron al terminar la sesión de Cortes los señores Maura y el director general de Sanidad, señor Pascua.

Ambos entablaron un diálogo vivísimo.

El señor Pascua dijo al señor Maura que intercalaciones como las que hoy se hicieron en la Cámara sólo tienden a desacreditar al Parlamento.

El señor Maura contestó —Pues no hay sobre la mesa ningún proyecto de interés nacional. Aquí no se hace nada de nada. Y la minoría socialista coacciona de una manera intolerable a la Cámara.

El señor García Hidalgo, que pertenece a la minoría socialista, dijo: —Toda la prensa de derechas debe ser suspendida definitivamente. Maura suspendió «El Debate» y el «A B C». Toda esa prensa debe desaparecer.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

los periodistas visitaron al señor Besteiro.

Este les manifestó que mañana será leído en la Cámara el proyecto de ley de presupuestos.

Añadió que si cree que el ministro de Hacienda no pronunciará mañana ningún discurso.

También supone que el martes quedará

terminada la sesión de esta noche

El señor Maura comentó: —Y viva la Libertad.

El señor Largo Caballero dijo: —Y que tenga uno que callarse oyendo estas cosas.

DISCURSOS ELOGIADOS

Los discursos de los señores Gil Robles y Rojo Villanova han sido elogiados en los pasillos de la Cámara, incluso por diputados de todos los partidos.

Todos coincidían en que los oradores tienen razón en las apreciaciones que hicieron en sus discursos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy se repartió en la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre el golpe de Estado y la Dictadura.

En el dictamen se señalan penalidades para todos los que colaboraron voluntariamente, ejerciendo cargos de autoridad con la Dictadura.

Se exceptúan los cargos de carreras y los cargos ejercidos por representación delegada de entidades y organizaciones.

Ultimas noticias de provincias

UNA AGRESION

Barcelona.—En la carretera de Antuñez fué agredido hoy el obrero José Gordán, que resultó gravemente herido de un balazo.

FALLECIMIENTO DE PROVVISOR DE PAMPLONA

Pamplona.—El provvisor de esa diócesis, herido gravemente por un abogado que disparó sobre él su pistola, recibió los Santos Sacramentos y la visita del Obispo y falleció a las seis de la tarde.

El cadáver presenta un palazo en el pectoral izquierdo.

El asesino obró movido por la creencia de que la víctima había sido causante de que el Tribunal de la Rota fallase en contra suya una demanda de divorcio.

UN DETARDO

Sevilla.—En la Iglesia que se está construyendo en la Avenida de Mayo

hizo hoy explosión un petardo, que ocasionó grandes daños.

LA CRISIS DE TRABAJO

Ferrol. — Reina gran inquietud en esta población ante el anuncio de que van a ser suprimidos los créditos para construcciones navales.

De confirmarse la noticia quedarán en paro forzoso tres mil obreros.

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY

Estreno en este salón

La superproducción marca

Columb a titulada,

Los misterios de

Africa

La película documental de más

emoción

Un negro devorado por un

león ante la cámara

Explicada en español

Butaca 0'80 General 0'25

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

El Código Penal

Hab'ada en español

Interpretada por Barry Nor-

ton, Carlos Villarias, María Al-

ba y Manuel Arbó.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato West-

ern Electric

PARA HOY

Amores de media

noche

Un asunto interesantísimo

FUTBOL - Campo del Sequio
Domingo, 21 de febrero de 1932. A las 3'30 tarde

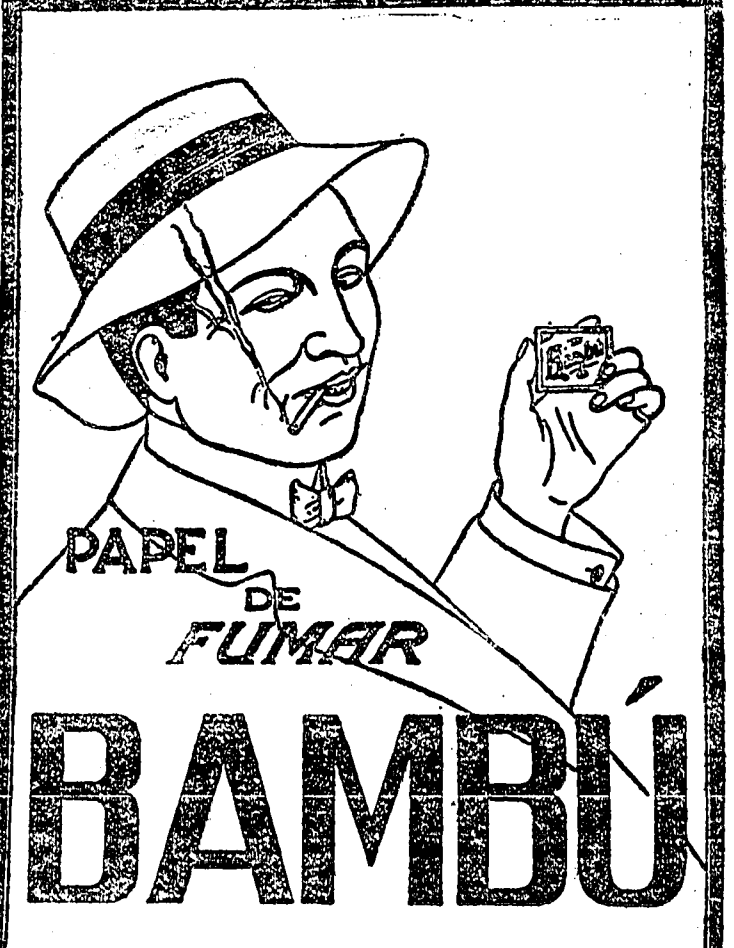
PARTIDO DE CAMPEONATO DE LIGAS
ATHLETIC DE MADRID

contra
C. D. Castellón

PRODUCTOS
SANATORIUM
Nueva medicación natural
(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.
Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.
Purgante SANATORIUM
Para combatir las efecções gástricas.
Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tubercu-
losis.
Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Es-
pecíficos al por
mayor.
LABORATORIOS
Productos Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ



PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón 203 pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Calles 11, 12 y 13
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

DE RE HISTORICA

"El rey de Aragón, Sancho Ramírez, conde de Montornés"

SIGLO XI

Sancho Ramírez, gran político y guerrero, tuvo la fortuna de unir Navarra a Aragón, por libre elección de los navarros, que no quisieron reconocer por soberano a un hermano del rey, que por ambición de la corona, fue fratricida.

Con Sancho Ramírez comienza la era de las grandes conquistas aragonesas; él es el primero que baja al llano y contempla los muros de Huesca y Barbastro (1065). Para Sancho Ramírez, el problema de la conquista se le presentaba difícil: por el E. los condes de Urgel, independientes de los de Barcelona, atacaban a los moros de Barbastro, Monzón y Lérida; por el O. los castellanos pretendían llegar al Ebro y descender en la dirección de la corriente. Aragón tenía la amenaza de quedar reducido a los montes, sin acceso a la tierra llana si a los moros les sucedían otros príncipes cristianos. En sus acometidas por O. forzó el paso del Gállego por la Peña y se apoderó de Sarsamarcuello, Murillo y Loarre y encarándose por la cresta de las Bandas fortificó el extremo Sur de esta sierra, levantando el castillo de Sancho Abarcá en la villa de moros de Tauste. Caminó hacia el Ebro a través de la guerra de Castellón, y llegó a la cuenca del Mediterráneo y bajando por Zúrida, Morella, San Mateo, Albocácer y se dirigieron a Benicasin o Venicasin, villa de moros cuyos valles eran parientes de los reyes moros de Zaragoza, de la tribu de Beni-casin. Mas tarde rompió lanzas con los moros y bloqueó a Huesca (1096). El asedio duró treinta y un meses; muriendo el rey de muerte natural, a los 52 años, como afirma la «Historia Redorica». La muerte natural se comprueba por un diploma de 9 de mayo 1097, que el hijo de Sancho Ramírez, Don Pedro I, dona a la iglesia de San Pedro en Huesca «illam almuaciam cum vinea ubi pater meus sodebat quam accepit ullianm egritudinem». (Ramón Menéndez Pidal, «La España del Cid» tomo II, página 537 (Madrid 1929). Fue proclamado rey su hijo el infante don Pedro I, quien continuó el asedio.

La «Historia Redorica», nos certifica de que Sancho Ramírez poseyó dominios en la provincia de Castellón, toda vez que después de muerto (junio del 1094) su hijo Pedro I al ser coronado, fué a su castillo de Montornés para visitarse con el Cid, que estaba en Burriana.

Esta curiosa noticia de extensión del dominio aragonés, ha quedado desconocida por los historiadores regnicolas, pues la oscurecieron con una falsa interpretación. (R. Menéndez Pidal, tomo II, página 789 (obra citada).

Debemos tener en cuenta que Sancho Ramírez hizo la guerra sin tregua a los moros derrochando al rey moro de Zaragoza, el Abu Yatar Moctadir, que construyó en Zaragoza, el magnífico palacio de la Al-Yaferia. en el año 1080; tomando a Monzón y Estella (1085), vinieron las paces y el moro le concedió los terrenos, en Castilla, donde tenía un balcón para asomarse al Mediterráneo.

Su hijo Pedro I conocía y se hallaba con el Cid, cuando por el hijo de Moctadir, llamado Moctamia, preso el Cid, cuando lo puso frente al gobierno «Montornés», situado a unos cinco kilómetros de Benicasin y se encuentran en el término municipal de esta población veraniega las ruinas del castillo y el despoblado de Montornés, que fué municipio hasta el tiempo de Felipe II, en el 1515.

Ocupa la cúspide de una alta montaña, de vidente pendiente, desnuda como la parte que mira al mar, y cubierta de espesa pinada por el N. y el Oeste.

De la antigua fortaleza queda solo una redonda y alta torre, la del homenaje, de gruesos muros. Este castillo fué reconquistado por Jaime I de Aragón, el año 1233, lo tomó al caballero En Pere Sanz, en testimonio de aprecio y viéndose actualmente vestigios de una antiquísima población mora. Aquí pactaron Pedro I y el Cid, la ayuda que le prestaría en la conquista de Valencia y demás luchas en las costas levantinas, en unión de su hermano Alfonso, el futuro conquistador de Zaragoza, terminando la nacionalidad pirenaica que al empezar la centuria se muestra más pujante que nunca.

La corte del Cid, no era cerradamente castellana. Por Ben Aluma, se sabe de los 40 caballeros aragoneses que guardaban a Valencia con los castellanos, y el viejo «Poema» nos dice que el aragonés Galindo García, señor de Estada, compartía con el castellano Alvar Salvadorez la guarda de la ciudad, la perla del Turia.

Dr. JOAQUIN TUIXANS
 Académico C. de la Historia;
 Vocal de la Comisión provincial de Monumentos.

AGRICULTORES

para preparar un buen abono completo, emplead los
abonos orgánicos

BOY - NURIA

en sus calidades especiales para:

Víñas - Árboles - Cereales

Legumbres - Hortalizas

son los mejores a toda otra marca.

Composición orgánica y riqueza garantizada.

Empleándolos habréis encontrado el secreto para mejorar
 vuestras cosechas.

Sociedad Anónima de Abonos Orgánicos -- Barcelona

Despacho
PEDRO IV. 262 y 264
 TELEFONO, 52378.

Fábrica

CALLE SAN MARTIN

(Fondo San Martín de Provensana-Sagrera)

Para informes dirigirse:

Castellón.--Don Salvador Llobregat.--Ronda del Mijares, 108.
 Nules.--Don Manuel Lucas.--Calle de San Roque, 14.

Crónica de Londres

Vehículos lujosos

No es necesario poseer un automóvil costoso y potente para gozar el máximo del viajar lujosamente por carretera en estos días. No hay más que subir a un omnibus público, tomar un billete, que puede costar un mero penique, y tiene usted la seguridad de viajar tan cómodamente como el propietario de un coche de 2.000 libras. Esta ha sido una de las características que más han llamado la atención a quienes han visitado la Exposición del Transporte Comercial de Motor celebrado últimamente en Olympia (Londres). El omnibus más moderno de construcción británica, cual el presentado en la Exposición, no solamente está tapizado lujosamente, sino que tiene techo corredizo, desviadores de corrientes de aire, y otra clase de artificios para comodidad y seguridad del viajero.

La exposición de transporte comercial es fascinadora porque presenta una gran variedad de vehículos. Había camiones en gran variedad desde el de 5 quintales hasta el de 14 toneladas con ocho ruedas con neumáticos; los de seis ruedas para marchar sobre campos sin caminos, coches para la conducción de viajeros que variaban en tamaño desde el de un coche particular hasta el sólido omnibus de doble cubierta; máquinas para combatir incendios; regadoras de calles, barredoras, recogedoras de basura y caballos mecánicos; remolques de tres ruedas llamados «Petro» y «Jaca» Karrier, de los que se asegura que son más fáciles de manejar en un espacio restringido que un carro con un par de caballos. Los compradores de este gran surtido de máquinas británicas pueden elegir motores de petróleo, de acero, pesado, de electricidad, de hulla, de madera o de cok.

Aumento de velocidad, seguridad, y mejor accesibilidad a todos los instrumentos que requieren atención, son características a las que han dedicado atención especial los fabricantes. Los sistemas de frenos se han perfeccionado, habiéndose demostrado que son populares los frenos hidráulicos. Es también un adelanto interesante la adición de un motor servo de vacío con frenos hidráulicos, y tres servomotores con frenos a las cuatro ruedas.

Los motores se están colocando más hacia adelante, se están perfeccionando los mecanismos de dirección, se están reemplazando las cajas de engranajes de tres velocidades por cuatro y hasta cinco velocidades, se está distribuyendo mejor el peso y se está proporcionando al conductor mejor manera de ver claramente. Estas no son sino unas cuantas de las nuevas características. Otra es el mayor uso que se hace de la llanta neumática, la cual, no solamente contribuye a dar mayor comodidad y disminuye la fatiga del tráfico, sino que aminora el riesgo de accidentes. Algunas de las llantas de los grandes vehículos de seis ruedas tienen 20 pulgadas de diámetro.

ANDREW BLACKMORE.

VENTA

Vendo motor a gasolina de 2 HP. buen estado. Razón, José Marzá, mecánico. Alcalá de Chivert C. (Castellón).

Los DIARIO DE CASTELLON

Luces del agro

Los pájaros fritos

Fritos están siempre, por la guerra innoble que se les declara en múltiples sitios, víctimas de gente de alma endurecida de negros designios, con el corazón repleto de malos instintos. ¿No es triste observar durante los días de otoño incierto esas pajarras que están jalonadas por los cardos tiesos, cuya liga servirá de cebo para que el jilguero que se acerque incauto, pierda la esperanza de tender el vuelo, al ser engañado por los suaves trinos de los que en las jaulas estaban ya presos? Pues si miras en los años, verás no muy lejos a los que han armado el fingido artero muy bien escondidos y en su faz marcado el ansioso gesto del que está esperando que caiga la banda para aprovecharse de los pajarrillos.

Tampoco es muy noble descargar un tiro cuando las calandrias se apiñan gozosas ante el brillo falaz de los espejuelos.

Pues tales hazañas vienen a la mente cuando en mostradores de los tabernáculos o en bares de lujo, se ven apiñados sobre grandes fuentes cientos de docenas de pájaros fritos. Si se hace campaña contra aquella astucia que tras estas aves emplean los chicos, ¿por qué se permite esa otra guerra menos disimulable al ser realizada por hombres ya hechos y que en la mañana emplean sistemas más condenables, porque son la causa de miles de muertos?

Así no habrá pájaros y pronto oiremos, cuando estén ausentes, muchos lamentos.

DANIEL NAGORE

Bibliografía

Procedimientos judiciales

Por David Ortiz Arce. Segunda edición, corregida y aumentada, por Faustino Menéndez-Pidal y de Montañes. Un volumen en 4.º, de 276 páginas. Editorial Reus, S. A. Preiados, 1 y 6, Madrid, 1931. 12 pesetas en Madrid y 12,50 pesetas en provincias. La imperiosa necesidad de que sean perfectamente conocidas por los profesionales las normas y reglas en que se desenvuelve la actuación de los Jueces y Tribunales en orden a las declaraciones requeridas por el ejercicio de las diferentes acciones, justifican cumplidamente la publicación de libros que, como el reseñado, llenan tan delicada e inexcusable misión. Distinguese su autor como uno de los más notables tratadistas de nuestro país, y fueron varias las obras que escribió sobre esta materia, figurando entre las más recientes la que ahora se nos ofrece, en segunda edición, notablemente aumentada por el señor Menéndez Pidal, juez de primera instancia, de competencia igualmente probada en estas cuestiones.

La obra, sistemáticamente expuesta su contenido, nos parece altamente recomendable y de un innegable valor práctico.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3.ª pl.

MADRID

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
 Laboratorios B... de
 Madr...

PRINCIPALES INDICACIONES:

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermina	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.

Esencia de menta C. S. para armonizar.

Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25
 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1-Valencia

Colección de monólogos

para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares

Precio 2 pesetas. Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 1, Málaga, acompañando a priorimel 0'35 para el certificado.



PRC

Característico de la ley. En las se en las tribus salv hay norma de La vida se de las costumbres de (que ya tiene ley); pero sin gan lo único seguro hntad del jefe q datos sin justific sanciones durisin tiránica es no se retracta y com si cambia la neces del que manda. re y porque quie régimen es domin posición por la f A medida que fecciona va adqui instituciones un c de estabilidad qu ro de riqueza esp se acentúan los la red de sus re na quedando todo do de vida propia pricho del poder. Este proceso se se ve de modo cango con la m de la vida. En los tiempos pueden los reyes lado dar leyes a base fundametal-mal del pueblo, costumbres, sus n y aún sus placer fundamental, que car. Ya puede el quilo, sabiendo qu ta ahora, el ambi sus amores más de su vida, no vive gozoso form en el mismo cultu

Hablando

En el minister

Madrid. — El n ra estuvo trabajando el palacio de Buen A esa hora marc de la República firma diversos dec Regresó al minist ción al director g de señor Barroso, Quevedo, Ugarte y Albespa y a los González. Manifestó el se Rodilas que había ma del presidente e rios decretos en v y al amarse un de ra ascenden varios iloce corneles, alg para a la reserva dico.

«El próximo m Cories un proyecto de abono el 90 p a los oficiales de la civil que puyen También ha firm lacio un decreto en tónul de España. Galloza, para a d to a Dusseldorf (A Anadía que crea la tarde no sería Cacer se limitaría